

# COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO **PUZZOTRANS S.A.**

Panamericana Norte Km. 04 Barrio los Sauces Telf:032270318/032270319

Latacunga-Ecuador

## INFORME DE GERENCIA

### Señores de la Junta de Accionistas

En cumplimiento a las disposiciones legales y a las disposiciones de la Compañía PUZZOTRANS S.A, elevo a consideración de ustedes, el informe de mi representación legal como Gerente, informe que corresponde al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2015.

### ACTIVIDADES REALIZADAS

Como es de vuestro conocimiento se ha continuado con la representación legal de la compañía y la responsabilidad de la administración, en la que ustedes señores de la Junta me eligieron como su Gerente, cumpliendo así el primer año de este encomendable cargo, consiguiendo con ello los objetivos propuestos de la representación, como son el buen manejo administrativo y financiero de la empresa.

La compañía ha continuado con la prestación de servicios a empresas y personas que nos han solicitado, contando con ingresos por facturación, consiguiendo con ellos el gran objetivo de la empresa, de darle funcionamiento adecuado de la compañía por la cual fue constituida, movimientos de facturación de servicios que no deben ser interrumpidos.

Al empezar mi gestión como Gerente, el personal de la administración anterior se acogió a la renuncia voluntaria con cargo vacaciones, por lo cual se solicitó que entreguen su puesto de trabajo con todos los documentos e informes al día, en respuesta no se recibió documentación que abalizaba los movimientos contables hasta la fecha de cesión de sus actividades en cuanto a saldos en Bancos, Clientes y Proveedores del periodo 2014 y 2015 (enero-mayo), de la misma manera no hubo la predisposición por parte de la Ex Contadora y Auxiliar Contable para capacitar en el manejo del Sistema Contable Fénix el mismo que estaba adaptado según las necesidades de la compañía a las nuevas profesionales que las iban a reemplazar.

En lo relacionado al Área Contable de la Compañía, por una sugerencia de las profesionales se adquirió en el mes de junio el Sistema Administrativo Integrado Fénix Comercial Contable y su licencia, debido a que se compartía este sistema con ASOTRAPEC, cabe manifestar que la información fue migrada en su totalidad, los movimientos del año fiscal 2015 han sido debidamente registrados y cuenta con su documentación fuente de soporte facturas, retenciones, comprobantes de ingreso y egreso.

# COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO **PUZZOTRANS S.A.**

Panamericana Norte Km. 04 Barrio los Sauces Telf:032270318/032270319

Latacunga-Ecuador

También debo manifestar que la compañía fue demandada por una ex trabajadora, la misma que solicitaba la cancelación de su respectiva liquidación por sus años de servicio, dicho proceso legal fue puesto en manos de un profesional del derecho el mismo que realizo el tramite respectivo para solucionar este inconveniente.

Durante todo el año 2015, se ha gestionado el cobro de facturas así como la recuperación de una cartera vencida del año 2014 que nos adeudaban nuestros Clientes Mamut Andino C.A y Concerro Azul S.A, por lo que acompañado de una comitiva de la compañía se solicitaba audiencias a la alta gerencia de estas empresas y se viajaba de manera consecutiva hacia la ciudad de Guayaquil, obteniendo resultados favorables.

Se solicitó al personal encargado del Área de facturación y contabilidad que realicen una depuración de la cartera vencida, evidenciando la existencia de unos tickets que ya fueron pagados por parte de nuestros clientes pero no a nuestros proveedores.

En el mes de diciembre se realizó el agasajo navideño a los socios con la entrega de una canasta navideña, un pavo, una botella de licor, agenda, calendario, edredón, un quintal de arroz, azúcar y caja de aceite.

En cuanto al servicio de transporte se mantuvo negociaciones con la empresa TRANSVELEZ y se logró llegar a un acuerdo de trabajo que beneficia a la compañía siendo nuestros nuevos clientes.

En lo relacionado a las obligaciones que se mantienen con algunas dependencias del Estado se detalla a continuación:

- a) **Servicio de Rentas Internas**, en el mes de noviembre según resolución fuimos notificados que pasamos a ser Contribuyentes Especiales y cabe manifestar que la compañía se encuentra en lista blanca en cuanto a declaraciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la fuente del impuesto a la renta y otras obligaciones tributarias.
- b) **Instituto ecuatoriano de Seguridad Social**, la compañía se encuentra al día en cuanto a sus obligaciones patronales con los empleados.
- c) **Ministerio del Trabajo**, se ha cancelado a los empleados a tiempo la Décima Tercera y Cuarta Remuneración y se ha ingresado sin ningún inconveniente los formularios en la

# COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO **PUZZOTRANS S.A.**

Panamericana Norte Km. 04 Barrio los Sauces Telf:032270318/032270319

Latacunga-Ecuador

plataforma del ministerio; se realizaron actas de finiquito de las personas que dejaron de prestar sus servicios en la compañía.

- d) Superintendencia de Compañías, se presentó información relevante para verificar si la compañía tenía ventas a crédito y cobraba interés, de la misma manera se han realizado a tiempo las notificaciones legales de cesación de acciones presentadas en este año, debidamente respaldados y notificados ante esta entidad, como también la notificación de los nuevos accionistas que ahora son parte de esta compañía.

En cuanto a la retención de los 0.25 ctvs., que se realiza en cada viaje se obtuvo un rubro de ahorro de \$25542.01 en 102.168,05 toneladas del material Clinker.

Finalmente, cabe mencionar que durante el año 2015, el trabajo en cuanto al servicio de transporte pesado tuvo una disminución gradual comparados con los años anteriores, debido a factores externos que afectaron directamente a la compañía.

## CONCLUSIONES

Con todo lo expuesto, concluyo que la compañía tiene un buen funcionamiento legal que se encuentra al día en todas sus obligaciones y se ha mejorado la gestión administrativa contable.

La recuperación de la cartera vencida que mantienen nuestros clientes esta recuperada en un 70%, de la misma manera cabe informar que a comparación de años anteriores no se han tenido viajes rezagados todos están debidamente facturados esperando la orden de pago respectiva.

Por lo anterior expuesto, pongo a consideración el presente informe, para que ustedes bajo su más ilustrado criterio aprueben o desapruében.

Latacunga, 17 de junio del 2016

  
Sr. Enrique Agama Palma

GERENTE